



## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.



*Comisión de la Exposición Histórico-Americana de Madrid para el  
cuarto centenario del descubrimiento de América.*



### CIRCULAR.

Se apresta España á conmemorar con inusitado esplendor uno de los acontecimientos más gloriosos y trascendentales de la historia universal: el descubrimiento del Nuevo Mundo, hace cuatro siglos verificado merced á la fe inquebrantable, á la decisión sin límites y á la grandeza del alma del inmortal Colón.

El Gobierno de S. M., propenso siempre á enaltecer las glorias patrias, y natural iniciador de toda empresa en que por manera oficial y solemne se trate de hacer ver á la faz de las Naciones la parte importantísima que cupo á nuestros mayores en aquel suceso extraordinario, que borró los antiguos límites del mundo, ha dictado varias disposiciones encaminadas á que el cuarto centenario del descubrimiento de América, cuya celebración ha de efectuarse en el próximo año de 1892, sea digno de la magnitud del hecho histórico que lo motiva, y no desdiga de lo que en justicia debemos á la veneranda memoria de aquellos esclarecidos varones que, lanzándose en frágiles carabelas á través las soledades del Océano, conquistaron

á la civilización cristiana y española territorios extensos y feracísimos, donde los ríos eran como mares y los montes veneros de plata, y donde parecían traducirse en realidad viva las fábulas y sueños de la edad de oro que nos pintaron los antiguos.

Uno de los asuntos á que ha consagrado preferente atención el Gobierno de S. M., es la organización de una Exposición Histórico-Americana que habrá de celebrarse en Madrid, y en que se exhibirá toda clase de objetos americanos que den á conocer el estado en que se hallaban los pobladores de América en la época del descubrimiento de este Continente y en las de las principales conquistas europeas hasta la mitad del siglo XVI, agrupándose al efecto todo aquello que concurra á dar idea del origen y progreso de la población americana, en todos sus aspectos etnográfico, arqueológico, industrial y artístico.

De esta suerte vendrá la Exposición á ser un Museo arqueológico americanista, y en ella podrá ver el estudioso trazada la historia de la civilización del Nuevo Continente, no con palabras voladoras, sino con artefactos y objetos diversos. Ancho campo se ofrece con ello á la actividad de los doctos que quieran juzgar recta é imparcialmente los beneficios inestimables que España prestó á la causa de la humanidad, al arrancar á la barbarie ó á una civilización rudimentaria. aquellos vastísimos imperios, que puso á la sombra regeneradora de la Cruz é iluminó con los reflejos de la cultura europea.

Para el mejor éxito de esta Exposición, y para facilitar la concurrencia de objetos y aumentar así la importancia de tan interesantísimo certamen, se han constituido en todas las provincias, bajo la presidencia de los respectivos Gobernadores, Comisiones encargadas de difundir el conocimiento de las disposiciones que se dicten relativas á la citada Exposición, y de poner en planta todos los medios que se estimen más oportunos y acertados para el logro de las nobilísimas aspiraciones que han dado origen al proyecto de que se trata.

La de Guipúzcoa, que ya por medio del Boletín Oficial de la Provincia, ha hecho llegar á noticia del público las disposiciones acordadas, respecto á este punto, por el Gobierno de S. M. y por la Delegación General constituida en Madrid, se cree hoy en el deber de dirigir un entusiasta llamamiento á los señores Alcaldes de los pueblos de la Provincia, y excitarles á que, favoreciendo cuantas investigaciones sean necesarias á este fin, promuevan y fomenten la concurrencia de objetos á la mencionada Exposición.

Bien se nos alcanza la dificultad de que, por las especialísimas circunstancias de este país, y por el carácter que han de revestir los objetos que se presenten en la Exposición, sea grande el número de los que pueda enviar esta Provincia. Pero es de esperar, con todo, que no sea Guipúzcoa la más desfavorecida entre todas las provincias españolas. No son muchas las que pueden ostentar timbres tan gloriosos como los que ella alcanzó por el papel que sus hijos ilustres desempeñaron en el descubrimiento y colonización del Continente americano.

Varias son las causas que contribuyeron á ello. Desde remoto siglo fué Guipúzcoa fecunda en esforzados hombres de mar: ya en la Edad Media los intrépidos hijos de esta costa disputaban á los hielos el dominio de los Mares boreales, y un historiador ruso, Karamsin, afirma que llegaron en su arrojo, no sólo al Norte, sino también al Mediodía y al Oriente, penetrando hasta los últimos senos del Mar Negro. A medida que avanzan los tiempos y se anuncian los albores del Renacimiento, la audacia de los guipuzcoanos extiende el círculo de sus empresas navales. Y sin que hagamos hincapié en la tradicion que atribuye á Juan de Echaide el descubrimiento de la isla de Terranova, nos consta de una manera positiva que no fueron extraños los hijos de este país á la conquista de Canarias.

Cuando llegó la época dichosa del descubrimiento del Nuevo Continente, circunstancias especialísimas propendían á aumentar el número de guipuzcoanos que tomase parte en las memorables empresas que siguieron á aquel faustísimo suceso. Poco hacia que aquí se habían pacificado los bandos oñacino y gamboino, que por largo tiempo asolaron y ensangrentaron el país: los ánimos avezados á la lucha, y reñidos con todo linaje de trabajo tranquilo y reposado, necesitaban un campo en donde desplegar sus fuerzas y ardor bélico; y este campo fué el que les abrió el descubrimiento de América. Entonces fué la audacia noble y santa, puesto que se empleaba, no en arrebatat la vida á seres humanos, sino en domeñar á los desencadenados elementos: dura labor ciertamente, pero laudabilísima y gloriosa, y coronada por los esplendores de una victoria segurísima, puesto que, aún el vencido en aquella titánica contienda, resultaba vencedor en cierto modo, porque dejaba franco el sendero por donde otro alcanzaría la realización del fin que á él no había sido dado conseguir.

Vióse entonces algo tan estupendo, que nos parecería producto de la fantasia, si testimonios irrecusables no comprobaran su certe-

za. Hervía toda alma española en sed de lo maravilloso y de lo extraordinario, y nada le arredraba: ni la fragilidad de las embarcaciones, ni lo incierto de la ruta, ni el furor de las tempestades, ni los rigores del clima. Encendía á aquellos hombres el anhelo generoso de extender los dominios de la Cristiandad y de la Patria, y ante este anhelo sagrado sacrificaban toda conveniencia personal, y despreciaban todo peligro.

En aquel grandioso cuadro, para cuya reproducción resulta pálido todo color, no se esfuma ni se desvanece la figura de los hijos de Guipúzcoa. Montaña y costa emulaban en bizarro empeño de dar á la patria denodados conquistadores, hábiles y peritísimos cosmógrafos, misioneros celosos é infatigables que hacían resonar el *Aurrerá* euskaro en las playas más remotas, en medio de las selvas más apartadas de todo comercio con el mundo, y en las cumbres de las más gigantescas cordilleras.

Apenas hay pueblo de Guipúzcoa que no se enorgullezca con el recuerdo de algún hijo suyo que, bien en el descubrimiento, bien en la colonización de América dejó imperedera memoria de su heroísmo ó saber, de su firmeza ó caridad. Guetaria ostenta como uno de los títulos más excelsos de su no despreciable historia el ser cuna de Juan Sebastián de Elcano, á quien estuvo reservada la dicha de ser el primero que rodease la tierra. Villafranca se honra con el nombre de Fray Andrés de Urdaneta, varón ciertamente extraordinario, verdadero prodigio de la naturaleza por su asombrosa aptitud para empresas varias y diversísimas: arrojado y sereno en los peligros; maestro en el arte de la náutica, «haciendo ventaja á cuantos á la sazón vivían,» según el cartujo D. Esteban de Salazar; sagaz y prudente como político; dotado como misionero de cualidades evangélicas para atraer á los indios al gremio de la Iglesia. Zumarraga tiene á gala el evocar la memoria de Miguel Lopez de Legazpi, esclarecido compañero de Urdaneta; dechado de colonizadores, y que antes de su salida para el archipiélago filipino había ejercido en México el cargo de Alcalde ordinario. Del célebre puerto de Pasajes, punto de partida de muchas é importantes flotas, salió aquel Martin Cotillos que, obedeciendo á la tradición de un espíritu caballeresco, bautizó con el nombre de Marigalante, en recuerdo de su esposa, á la isla que descubrió en el mar de las Antillas. Natural de Vergara era el arriesgado Domingo de Irala, explorador de las orillas del Paraná, fundador en cierto modo, del dominio de los españoles en el Paraguay. En Azpeitia vió la luz de la vida D. Martin Garcia de Loyola, gobernador general de Chile, que unió su sangre

á la de los Incas, casándose con una sobrina del príncipe Inca del Perú. Elgueta vió nacer en su seno á Diego de Ibarra, que contribuyó de tal suerte á la conquista de la Nueva Vizcaya, que D. Luis de Velasco, célebre virrey de México, no dudó en darle su hija en matrimonio, como prueba de la alta consideración en que tenía sus relevantes cualidades. De Eibar procedían Francisco y Martín de Ibarra, que tomaron una parte principalísima en esta conquista. Zumaya envió al Nuevo Mundo á Baltasar de Echave, hombre cuyo mérito es muy superior á su fama; oidor de la Audiencia de México á fines del siglo XVI y principios del siguiente; escritor de no vulgares dotes; docto conocedor de su nativa lengua bascongada; pintor aventajado, que difundió en Nueva-España la afición al arte de Rafael y de Murillo, y fué cabeza de una escuela pictórica no indigna de mención. Rentería cuenta en el número de sus hijos beneméritos á Martín de Zubieta, famoso por la extensión y profundidad de sus conocimientos cosmográficos; alma de una expedición que en 1581 se organizó en Sanlúcar de Barrameda para el Estrecho de Magallanes. Pero ¿á qué continuar esta enumeración, si no hay memoria de hombre que baste á recordar á todos los guipuzcoanos dignos de figurar en ella?

Tanta y tan importante cooperación prestada por los hijos de Guipúzcoa á la conquista del Nuevo Continente, nos hace abrigar la confianza de que en los pueblos de donde fueron naturales se conservará algún recuerdo suyo que pueda dignamente figurar en la Exposición que se proyecta. Y si no en los pueblos mismos, en los santuarios de este país, ó en alguna ermita antiquísima, á donde como prenda de su devoción acendrada y trofeo glorioso de sus expediciones, trajeran aquellos hombres valerosísimos algún objeto del Nuevo Mundo á cuyas playas habían arribado.

La esperanza que abrigamos no nos parece infundada. El testamento de Elcano, documento sobre toda ponderación curioso, nos refiere las mandas que aquel ilustre guipuzcoano hizo á varios santuarios de la Provincia: entre ellos aparecen la Iglesia parroquial y las diferentes ermitas que á la sazón había en jurisdicción de Guetaria: el santuario de Nuestra Señora de Iciar, el de Guadalupe en Fuenterrabía, el de Aránzazu, el de Irunuranzu, el convento de franciscanos de Sasiola, la basílica de Santa Engracia en Aizarna, y la ermita de San Pelayo en Zarauz. Aun cuando todos los legados de Elcano se reducian á donativos en metálico, bien pudo alguno de los que por entonces más se singularizaron en la exploración de las costas ó de las selvas del interior de América, ofrecer á la bendita

imagen á cuyo amparo discurrieron plácidos los dulces años de su infancia, objetos arrancados de aquella tierra cuya dominación les había costado tanto prodigio de valor y de heroísmo.

Razonable conjetura parece cuando menos ésta. La fe de aquellos hombres era tal, que no la apagaban; ni entibiaban siquiera, los azares de la vida y el tráfago del mundo en que constantemente se veían envueltos; y en los momentos de peligro, cuando la mar parecía querer sumergirles en sus profundos abismos, ó el clima insalubre les ponía á las puertas de la muerte, volvíanse con amor los ojos de su espíritu hácia aquella modesta ermita ó recogido santuario á cuya sombra habían aprendido á balbucir las primeras oraciones.

Las somerísimas indicaciones que acaban de hacerse, pueden servir á los señores Alcaldes de guía en sus investigaciones, que esperamos no han de ser del todo infructuosas, y cuyo resultado se servirán comunicar á esta comisión antes de fin de Julio próximo. Es inútil encarecer la importancia moral que entraña el asunto: hasta la discreción y el patriotismo de los señores Alcaldes para que desde luego coadyuven á la realización de esta idea por todos los medios que tengan á su alcance, excitando, al efecto, el celo de las demás autoridades, recabando su valiosa colaboración, y constituyendo, si lo creyeran necesario ó conveniente, Juntas locales que dirijan los trabajos encaminados á este fin, y favorezcan toda iniciativa particular.

Asimismo se recomienda á los señores Alcaldes que se dignen organizar Juntas locales que promuevan la concurrencia de productos á la Exposición de Artes é Industrias de las provincias españolas y ultramarinas de España y Portugal, que con el propio objeto de solemnizar el Cuarto Centenario del descubrimiento de América está preparando la sociedad «Unión y Fomento.» Oportunamente se enviará á todos los pueblos el Reglamento de esta Exposición y cuantos datos y documentos sean útiles á quienes quieran concurrir como expositores.

San Sebastián 23 de Junio de 1891.—El Gobernador presidente, Patricio Aguirre de Tejada.—El Secretario general, Carmelo de Echegaray.

